

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Domingo 31 de Julio de 1.927.

Número 22.204

## Otra mejora detenida

Ayer recibimos la siguiente carta quejándose, con sobrada razón, de lo que se tarda en realizar una mejora anunciada hace algún tiempo.

He aquí dicha misiva:

«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Usted, que constantemente se ocupa en las columnas de su diario de las mejoras almerienses, ¿quiere hacer el favor de explicarme qué pasa para que aún no se ponga en vigor el nuevo horario anunciado de la salida de Almería de un tren mixto que, partiendo de esta estación a las cinco de la tarde permitirá enlazar en Moreda con el tren de lujo de la noche, para llegar muy cómodamente a Madrid a la mañana siguiente?

El otro día, un pariente mío recibió a la una de la tarde un telefonema anunciándole que su hijo estaba enfermo de gravedad en Madrid. Cuál sería su desesperación viendo que tenía que aguardar un día para marchar a la Corte. Porque en esos casos de desesperación, los minutos parecen años, y más teniendo que acudir a la cabecera de un hijo enfermo.

Como los dos únicos trenes que hoy nos ponen en comunicación con Madrid, dá la casualidad que salen por la mañana, no hay medio humano; cuando una urgencia reclama nuestra salida, tenemos que esperar veinte y cuatro horas.

Aparte de esto, este tren que está anunciado, pero cuya inauguración tanto se retrasa sin que sepamos la causa, en esta estación de riguroso calor es muy cómodo, pues todo él se hace de noche.

Mucho, pues, le agradeceré que no deje de informarse en qué consiste este retraso, por cuyo favor le anticipa mil gracias su aftmo. s. s. q. e. s. m.—

RICARDO PEREZ URRUTIA.  
Almería 29 de Julio 1927».

Efectivamente; nuestro comunicante tiene sobradísima razón para el retraso que existe en este nuevo horario, que dá grandes facilidades para hacer no sólo el viaje con gran comodidad, sino que en casos como el que cita es de gran utilidad y conveniencia. Más, ya sabe que parecen haberse hecho exprofesamente para Almería, las célebres frases de que «las cosas de palacio van despacio». Hace bastante tiempo que celebramos una conferencia con el alto empleado de la Compañía del Sur de España, don Marcelo Boix, el cual nos dijo que la Compañía lo tenía todo dispuesto para comenzar ese nuevo servicio tan pronto fuese aprobado el cuadro de marcha que se había remitido a la Sección de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento. Desde entonces no hemos vuelto a tener noticia alguna, y como es natural, dicha Sección aún no lo habrá aprobado cuando no se ha establecido ese tren.

Allí, en aquellas altas esferas, no tienen nunca prisa por despachar los asuntos que interesan a las provincias. Ellos no tienen que viajar ni por urgencia ni por gusto por nuestra línea, y lo mismo se les importará que dicho servicio se inaugure este año que el próximo. Lo extraño, pues, no es que ellos no tengan prisa, sino que nosotros no la tengamos. Y bien lo demostramos no haciendo por nuestra parte lo que debíamos; esto es, poner nuestra diligencia en forma de justas y enérgicas reclamaciones para que se despacharan pronto los expedientes que significan para nuestra tierra adelanto y progreso. Si a ellos se les importa un ardite que no tengamos puesto en vigor ese nuevo servicio y nosotros nos callamos, creo que queda convenientemente explicada la causa por la cual no

gozamos aún de ese beneficio. Con lo cual queda contestada la carta que hemos recibido y publicada.

En modo alguno podía esta mejora apartarse por un momento de la ruta que llevan todas cuantas se refieren a nuestro engrandecimiento. No es, como muchas veces decimos, nuestro sino, si no nuestra modalidad, el poco interés que ponemos en las cosas que tan profundamente nos afectan y de las cuales dependen el bienestar y prosperidad. Mientras no tengamos almerienses que sepan luchar denodadamente porque Almería ocupe el puesto que merece, seguiremos así, malgastando el tiempo y culpando a los demás. Es una ocupación muy corriente, aun cuando el censor no cumpla sus deberes ciudadanos.

NOTA DEL DIA

## La pacificación de Marruecos

Las noticias de Marruecos continúan siendo de día en día más satisfactorias. Días pasados se autorizó la libre circulación por las carreteras de Ceuta y Larache. El mismo día se convocaron unas oposiciones con el fin de proveer de maestros y escuelas a la mayor parte de los pueblos importantes de nuestra zona. Y desde hace algunos días, la repatriación de fuerzas está en toda su intensidad, tras haber dado un

decreto declarando amortizable todas las vacantes que haya en las fuerzas indígenas, hasta la total supresión de estas fuerzas de choque, tan necesarias un día, como superfluas hoy.

Hé aquí un puñado de noticias a las que el público no ha dado la importancia que realmente tiene. Todas ellas son demostrativas de que la total ocupación de la zona es un hecho real y tangible, y de que la pacificación absoluta no está muy lejos de serlo.

Cierto es, insistemos en ello, que el público, el gran público ha parecido no darse cuenta de lo que supone lo realizado últimamente en Marruecos. Pero esto no es solamente un defecto español; es este un defecto casi universal. A las gentes, las buenas noticias no les preocupa tanto como las malas.

Y, además, lo que ahora acontece en Marruecos no tiene un carácter espectacular para llamar la atención de las gentes. No; es más bien, una labor silenciosa, callada, enérgica, la de la pacificación, que de alborozos y gritos. Por eso no legó por completo el ánimo popular; pero cuando se rinda por todos el homenaje debido a los hombres que supieron librar a España de la pesadilla que parecía interminable, veremos cómo el pueblo sabe recompensar de todo corazón a aquellos que le quitaron de la mente la obsesión de la aventura marroquí.

Pero, entonces y ahora, el público debe expresar su alegría. Debe expresar su alegría en la misma forma en que expresó su dolor en los años, que por desgracia no fueron pocos, en que las cosas de Marruecos no iban por el mejor de los caminos.

E. DEL N.

Nuestras crónicas

## Renovación

Para los espíritus contemplativos, naturalmente sensibles, hay una emoción que se repite periódicamente, que es, siempre idéntica, y que, sin embargo, siempre conmueve hondamente. El espectáculo de la resurrección de la Naturaleza.

Es una emoción delicada y profunda, una sensación de pequeñez, sin humillación, la que se experimenta, ante esta maravilla que no por ser conocida deja de admirar y sorprender. Mientras la humanidad nace, crece, envejece y muere, la Naturaleza se renueva eternamente en un plazo

tan breve, que, cuando aun parpadean nuestros ojos deslumbrados por la belleza suave de la primavera y la más exuberante del verano, se abren frente a la tristeza pálida del otoño, y a la desolación oscura del invierno.

Y, por eso, cuando asistimos al despertar de la Naturaleza, cuando empiezan a germinar las plantas, cuando viste la tierra sus galas y se adornan los árboles, tenemos que reconocer nuestra insignificancia, ante tanta grandeza.

Sin embargo, Pascal ha dicho: «El hombre es mas grande que el universo, porque lo vé, lo mide,

lo pesa y sabe que existe, todo lo cual ignora el universo». «En efecto, siendo la humanidad tan pequeña comparada con el universo,—puesto que este sostiene a aquella—ha consagrado todo su esfuerzo a vencerlo. El hombre vive, sobre el universo en obstinada lucha, contra él, contra su poder, y en el busca y encuentra los medios de combatirlo.

La Naturaleza nos da el agua y el fuego, pero con toda su sabiduría es incapaz de utilizar oportunamente esos elementos. Nunca se ha desviado un río por sí solo para apagar el incendio de un bosque. He aquí comprobado el pensamiento del filósofo. El hombre es más grande que la Naturaleza, porque puede utilizar sus elementos para dominarla. Con el agua puede apagarse el fuego, y con el fuego consumir el agua.

Además, ¿no es el fin del hombre «crear una Naturaleza artificial»? Las ciudades construidas por él no son si no una enmienda de sus imperfecciones. Así empezó el hombre a probar su superioridad sobre ella.

Hay, pues, que reconocer su superioridad ¿Llegará a vencerla, a dominarla como pretende? No es suficiente haber hecho casas y palacios que le abriguen contra sus rigores. No basta la calefacción contra el frío, ni los ventiladores contra el calor. Tienen que desaparecer el calor y el frío. Hay que inventar máquinas que refresquen o calienten la atmósfera, que condensen el vapor de agua y le hagan destilar lluvia cuando sea necesario, y donde lo sea y que eviten en cambio, que se formen las nubes, cuando su acción resulta dañosa. Hay que suprimir las tormentas, los temporales, la nieve, en suma, y hay que hacer del universo un paraíso.

Pero, pregunto yo, y si al fin se llega a ese perfeccionamiento de la Naturaleza, por medio de la ciencia y del arte ¿se habrá llegado también a la perfección de la humanidad? Siendo el universo un paraíso, tendrán sus habitantes que vivir de acuerdo con él. Las imperfecciones de la Naturaleza son indudablemente las que crean las imperfecciones de la humanidad. En un mundo perfecto no puede haber más que seres perfectos. Tienen que desaparecer las pasiones, los malos instintos, en una palabra, la tierra debe ser un hogar inmenso tibio, cómodo y apacible, donde todos los hombres puedan vivir como «verdaderos hermanos».

Lo desconcertante es que a medida que la humanidad avanza en el dominio de la Naturaleza se aparta cada vez más del perfeccionamiento suyo. Las pasiones subsisten, y lejos de combatirlas, se las alimenta y fortifica. Los malos instintos encuentran mayores facilidades para desarrollarse, y hasta el crimen adquiere más probabilidades de impunidad. Por consiguiente, si el progreso científico y el perverso continúan aumentando gradualmente, cuando se llegue al máximo de civilización se habrá llegado también al máximo de perversión. Es con-

tradicitorio y absurdo, pero es de temer que así suceda: todo parece indicarlo.

Ahora bien; dadas las contradicciones en que incurre el universo, podemos esperar una eventualidad posible, que la Naturaleza se cansa un día de ser combatida y manejada y demuestre su formidable poder, destruyendo la obra del hombre. Entonces, aniquiladas islas y continentes cual nuevas Atlántidas, surgirán otras islas y otros continentes, en ellos otra nueva infantil humanidad, que volverá a emprender la eterna lucha.

Pero ¿por qué pensar en cataclismos y aniquilamientos en estos días azules que nos alejan del pesimismo? Dejemos las profecías siniestras para las tristes horas del invierno. Olvidémonos ahora del hombre para dedicarnos a la

Naturaleza, en esta época en que se nos presenta con toda su esplendidez y perfección para que la amemos, para que no pretendamos enmendar sus leyes, sin duda alguna dictadas por una divinidad consciente.

Más tarde, cuando nos oculte sus bellezas, cuando vuelvan los meses nubosos y melancólicos, pensamos que esto ocurrirá solo temporalmente, que podremos gozar de ellas, sobre todo los que cruzamos la primera luminosa etapa de la vida. Y, los que no somos inventores, los que más que por los problemas de la química o la mecánica, nos sentimos atraídos por los del espíritu, continuemos nuestra obra que conduce a lograr este fin: «Una paz suave en el breve pasar de la vida».

SARA INSUA

## ¡Parraleros, a la Asamblea!

El martes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Salón de Actos del Instituto la anunciada Asamblea de la Cámara Oficial Uvera.

A ella pueden y deben acudir todos los parraleros; no es necesaria ninguna previa inscripción, puesto que el Reglamento no la exige.

Hubo siempre cierto interés en dificultar la celebración de estos actos, pero todos los que estamos abrumados por las cargas que por tantos conceptos imposibilitan nuestra vida económica, tenemos forzosamente que acudir al único sitio donde podemos influir para que el mecanismo de la Cámara marche en forma tal, que las 200 ó 300.000 pesetas que entregamos anualmente tengan el debido rendimiento, en la mejora de los procedimientos de cultivo, en el progreso y economía de los medios de transporte y en la defensa de nuestros productos en los mercados nacionales y extranjeros.

Nadie consciente de sus derechos puede abandonar a la Cámara para impedir que esta siga el curso que los elementos extraños vayan trazándola.

Contemplemos nuestros paraísos, hagamos exámen del trabajo, de las energías y del capital invertido en ellos; pensemos que la calidad del fruto va siendo cada vez peor; meditemos sobre la com-

petencia que nos hacen los parraleros de Murcia y Alicante; reflexionemos sin perder de vista que América nos ha cerrado sus puertas, que Inglaterra está cambiando sus procedimientos político-comerciales y a imitación de Norte América empieza a implantar un sistema proteccionista de sus productos y que pudiera no estar lejano el día en que por represalias relativas a otros artículos como el carbón, o por otras razones de índole comercial, fuéramos también víctimas de otro desafuero.

Para hacer frente a esta situación angustiosa, se precisa una organización fuerte, en que la cabeza directiva una a la capacidad y a la competencia la identificación absoluta con los intereses de los parraleros.

Nuestra desidia, nuestro abandono, daría lugar a que la Cámara fuera cediendo insensiblemente a los impulsos de los armadores, de los consignatarios, de todos los intermediarios; en fin, que fue an los explotadores absorbentes del negocio.

Para evitar que esto siga ocurriendo, debemos intervenir por todos los medios posibles, y de éstos el más adecuado es la Asamblea donde debemos hacernos presente, dando a conocer que «un parralero» no es un parralero aislado, si no que somos todos los de la provincia que con actitud

serena, reflexiva, sin estridencias ni voces estamos dispuestos a rescatar la dirección de la Cámara para llevarla a manos de los verdaderos productores.

Este acto de presencia en la vida de la Cámara, con toda la fuerza y notoriedad que sea necesaria, harán sentir a los directivos de ese organismo el santo temor al parralero.

En dos clases podemos clasificar nuestras aspiraciones. Una, de carácter inmediato para el desarrollo de la marcha natural del negocio, y otra de carácter lejano, que puede constituir como el ideal hacia el cual habremos de marchar necesariamente.

Entre las primeras están la necesidad de realizar los embarques en condiciones de refrigeración o de ventilación, de marcha rápida, como se hace en todos los países exportadores de frutas; que desaparezca el abuso de las ampliaciones; que se restablezca la autoridad de la Cámara rehaciendo, como prueba de ello, la imposición de las multas que se condonaron a los consignatarios; contar con fletes seguros y económicos, con tarifas ferroviarias reducidas y trenes fruteros; necesitamos que en el desarrollo de las negociaciones de los tratados comerciales no estén ausentes y olvidados los intereses de los cosecheros; necesitamos la supresión de sueldos y gastos inútiles; necesitamos, en fin, de una rigida austeridad y probada competencia en las manos directivas del negocio.

En otro orden y como lejana aspiración nuestra, está la organización de una verdadera asociación de parraleros, con un espíritu o un alma de cooperación, a semejanza de las creadas en los países modernos como Alemania y Norte-América. Tiempo habrá de especificar y desarrollar este te-

## Vapores fruteros

Para Liverpool directo

El rápido vapor ALHAMA cargará fijamente el día 2 de Agosto.

Para informes su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

## PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Recto y Compañía Plaza Príncipe 20. Don Santiago Granados, Bulevar 44. Santiago Frías, don Actonio Restoy y Compañía, Pasco del Príncipe 21.

## Vapores Correos Españoles de Yberra y Compañía S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES  
El nuevo vapor correo trasatlántico

### Cabo Tortosa



saldrá del puerto de Almería el día 31 de Julio de 1927, para Málaga, Cadiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

PRECIO DEL PASAJE  
Billete entero. . . . . Pesetas 557.50  
Medio billete. . . . . 282.50  
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero  
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Aguilar Martell, esquina a la de Zapatas.—ALMERÍA.

ma, que debe ir tomando arraigo en la mente de todos los almerienses amantes de su patria y de su progreso.

La Cámara actual constituye como el balbuceo o los primeros pasos de la vida de aquella otra organización que tenemos el firme convencimiento de que ha de llegar a realizarse.

Por ahora, esta Cámara debe servirnos para ir conociéndonos, para acostumbrar a todos los verdaderos parraleros a luchar juntos y para que aprendamos a inclinar la balanza del lado de la conveniencia general y a saber adivinar dónde están los embarcadores, y dónde la opinión sana, sincera y leal.

¡Parraleros, a la Asamblea!

No dejes de así-tir, porque nada bueno puede esperarse de la Cámara si no empezamos todos por dar el ejemplo de cumplir con nuestro deber; vayamos a la Asamblea y deslindemos campos, quedándonos juntos todos los que pagamos y contribuimos a la vida de la Cámara, todos los que queremos el progreso en el cultivo y en los procedimientos de venta; todos los que necesitamos se haga un supremo esfuerzo para salir de la situación tan difícil creada para el sostenimiento de nuestra vida, todos, en fin, los que creemos que la Cámara debe estar al servicio de los productores e identificada en absoluto con los intereses de los parraleros.

UN PARRALERO

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

31 de Julio de 1.882

Para que actuara en el teatro Apolo, fué contratada la compañía del notable actor señor Albarán.

—Se hablaba de un lance de honor pendiente entre un diputado provincial y el alcalde de una ciudad de la provincia.

—Hallándose en el Café Universal, sufrió un ataque de apoplejía don Vicente Monjardín, que era muy conocido en nuestra capital.

—Desde el andamio de una casa que se estaba construyendo en la calle de Granada, cayó al arroyo un albañil llamado José González Santacruz, el que falleció a las pocas horas.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 1.551,40 pesetas.

## El Crédito Agrícola

El Crédito Agrícola, como función del Estado, se abre camino. Tiene ahora ya carácter de permanencia y se amplía la garantía prendaria.

Se han autorizado préstamos con garantía de trigos, aceite, vino, arroz (y se pide la de los capullos de seda); por seis meses, prorrogables otros tres, visto el buen resultado de los ensayos practicados. El préstamo podrá ejerserse a diez mil pesetas.

La ayuda al labrador se limitaba a la provechosa y tradicional institución del Pósito; pero el Pósito, tan decaído, venía siendo obra del cuidado de las municipalidades, haciéndose necesaria una colaboración directa del Estado, que tomará a su cuenta los medios y funcionamientos del crédito.

Parece que llegamos ya a esta finalidad; ya era tiempo. Que en verdad, era un contrasentido que el Estado se metiese en todo y no se acordara de este beneficio social que le era tan fácil aportar.

Los primeros ensayos del crédito agrícola por cuenta del Estado se contraía a las necesidades de la recolección; pero se omitían las de siembras, las que imponen al labrador la abstención del mercado cuando éste es ruinoso, las épocas del vencimiento de sus obligaciones; en una palabra, las necesidades permanentes de los cuidados de todas clases.

Registremos, por tanto, esta novedad de la regulación del crédito agrícola como motivo de esta satisfacción para las gentes del campo y no se olvide procurar que llegue no solo a las entidades agrarias, si no al mismo labrador.

## NOTAS TAURINAS

### La novillada mixta de esta noche

Ayer llegaron a nuestra capital el valiente novillero Andrés Coloma (Clásico), que actuará esta noche en la corrida mixta que hay anunciada, y la cuadrilla cómica que forman Charlot Sevillano, Fatigón y su Botones.

También se encuentra entre nosotros, el ex-diestro Antonio Villarín (Villarillo), que en nuestra plaza actuó varias veces, cosechando grandes aplausos. Representa al popular «Clásico».

A éste hay muchos deseos de verlo actuar, pues como ya saben los lectores, no pudo hacerlo el 19 de Junio último, como estaba anunciado, por haber sufrido una cogida en la plaza de Burgos.

La cuadrilla cómica de Fatigón agradó muchísimo la primera vez

que actuó en nuestra capital, pues los trabajos que realizan causan gran hilaridad.

Las cuatro reses que se despacharán, proceden de la ganadería de Juan Belmonte (antes Villalón).

La corrida dará comienzo a las diez y media de la noche, siendo los precios de la sombra para caballero 2'25 pesetas y para señoras y niños 1'50, y del sol a 1'50 y una, respectivamente.

### RECAUDACION

## Las Compañías Ferroviarias

Desde 1.º de Enero del presente año hasta el 20 del actual, las siete líneas explotadas por el Estado han obtenido, en conjunto, un aumento de ingresos de pesetas 1.003.481,65, comparados con los obtenidos en igual período del anterior año 1926. Tal incremento equivale al 27 por 100 más de lo recaudado en dicho período del pasado año.

Los porcentajes de incrementación de ingresos han sido los siguientes:

Línea de Avila-Salamanca, 91 por 100 de aumento, Betanzos-Ferrol, 10 por 100; Ripoll-Puigcerdá 18 por 100; Lérida-Balaguer, 54 por 100; Puebla de Híjar a Alcañiz, 9 por 100; Vitoria-Mecolalde, 18 por 100; Castro-Traslaviña 20 10h.

Por consiguiente, las siete líneas que anteceden han tenido aumento de ingresos.

## Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
SUCURSAL: REAL, 2  
ALMERIA.

Número de doce páginas

## HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

MADERA PARA BARRILES	CARBONES
OPORTO marca ALFREDO RODRIGUEZ,	CARDIFF, 1.ª Lista del Almirantazgo.
Gabegas superiores,	Ant. acita Cobbles cribada
Barriles con serrín.	FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

### GASOLINA

## “EL CLAVILEÑO”

0'58 litro

Surtidor Puerta de Purchena

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Juicios celebrados

En la Sala primera se celebraron ayer un juicio de causa del juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de rapto y un pleito contencioso iniciado por don Cándido María Albarracín.

### Suspensiones

Por enfermedad del letrado defensor don Miguel Hernández Cerrá, se suspendió en la Sala primera el juicio señalado de causa del juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de homicidio frustrado.

En la Sala segunda, por incomparecencia de uno de los procesados, se suspendió el juicio señalado de causa del juzgado de Vera, por un delito de hurto.

### Sentencias

Por el tribunal de la Sala primera ha sido absuelto el procesado Miguel Martínez Mullor, del delito de allanamiento de morada, en causa número 174 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia.

También ha fallado la causa número 74 de 1927; del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando a José Pérez Salmerón (a) El Sombrerero, como autor de un delito de robo, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, indemnización de 13,70 pesetas y pago de costas.

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 104 de 1923, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Benito Murcia Lupiáñez sobre rapto.—Abogados, don José Espinar y don Antonio Villegas; procuradores, don Antonio Rueda y don Pedro Pérez Manrubia.

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación de causa número 26 de 1926, del juzgado de Huercal Overa, sobre atentado contra la salud pública.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don José Fernández Campos.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Quejo», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor «Salvador», de Barcelona, en lastre.

### DE SALIDA

Vapor «Cabo Quejo», para Melilla, con carga y pasajeros.

## DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

# Desde Vera

## Imperiosa gestión

El Real Hospital de San Agustín, de esta ciudad, ese magnífico establecimiento, el más importante de la provincia (y mucho más que el de varias capitales) por la gran amplitud, solidez, orientación y esmeradas condiciones higiénicas de sus diversas dependencias y dotación de materiales adecuados, para que en él se desenvuelvan debida y eficazmente las funciones médico-quirúrgicas y educativas, ese real establecimiento, tan útil como simpático y meritorio, atraviesa actualmente por una difícilísima situación, creada por los muy escasos ingresos que producen sus varias y beneficiosas clases docentes y por no percibir hace algunos meses la dotación con que (para el necesario y obligado sostenimiento de tan importante centro) debe contribuir el Municipio, que para con aquel está investido de funciones paternas.

La situación es insostenible, y así lo tiene manifestado al Ayuntamiento la respetable Superiora de ese Hospital, en prevención de posibles contingencias.

No estimamos del caso pasar a estériles consideraciones acerca de los múltiples principios y fundamentos que preceptúan la imperiosa necesidad de ese Hospital, pues son generalmente notorios y conocidos, ni menos hemos de dejar cobrar vuelos a nuestra pluma, para que en las líneas que quisiera trazar, se analice y juzgue la anormalidad del caso que nos ocupa. No: resulta más conducente, más imperioso y más práctico y preciso, acudir a las soluciones prontas y radicales que exige ese problema económico, tan importante como transcendental, planteado actualmente, y por ello es de obligado trámite y discreta orientación recurrir a las autoridades que tienen el deber de la vigilancia, defensa y remedio de las necesidades de los pueblos y organismos que administran.

No se nos oculta la angustiosa y precario de la situación por que atraviesa nuestro erario municipal, que, actualmente, privado de sus casi únicas y más principales fuentes de ingreso, tiene que cubrir imperiosas atenciones y muy singularmente la de rendir a la hacienda provincial una crecida tributación de cuyos fines, necesidad y procedencia, según sanos principios de derecho, nos abstenemos de hacer análisis, por tratarse de materia sobradamente conocida y juzgada con rotunda y elocuente unanimidad por todos los pueblos; y por tan críticas circunstancias, difícil, y más que difícil, casi imposibles, que pueda cubrir nuestro municipio, las atenciones del capítulo de Beneficencia, que debieran ser consideradas como preferentes, para precisamente por razón de ese incumplimiento de pago, a que le

fuerzan circunstancias anormales y por la gravedad que el caso entraña en su doble carácter de problema económico y de humana vitalidad, se impone la necesidad imperiosa y justísima de buscar sin demoras y a todo trance una solución radical y práctica.

Hace años, que en las columnas de la prensa de Almería y en la de esta capitalidad de partido, libramos repetidas campañas haciendo resaltar y abogando por la necesidad de que esa antigua institución benéfica existente en Vera, y siempre admirada por propios y extraños, fuese convertida en Hospital de partido, para lo que le abonan fundadas razones y entre otras la de su importancia, elementos y situación tan cercana a todos los pueblos de este partido judicial.

Por la causa ya mencionada y por los hidalgos y caritativos sentimientos que siempre tuvieron hondo arraigo en esta nuestra ciudad nobilísima, nuestro real Hospital, desde hace muchos años ha tenido necesidad de prestar constante y solícitamente, tratamiento curativo y asilos a los enfermos y heridos procedentes de todos los pueblos adscritos a esta capitalidad de partido y de otros comarcas; y por tan evidente causa, por ser desde hace años de manifiesta urgencia arbitrar fondos para las importantes atenciones económicas del establecimiento, y porque era y es de la más elemental justicia, que al beneficiar considerablemente a las poblaciones citadas, contribuyeran éstas al sostenimiento de tan importante y utilísima fundación, lo hicimos resaltar en esas campañas periodísticas, que si bien conquistaron el unánime aplauso, aquiescencia y beneplácito de la sana opinión, encontraron, por contrarias normas de procedimiento y por parte de las autoridades una frialdad y desatendimiento, tan grandes como extraños.

Hoy, ese problema innovador y justo, surge más imperioso y necesario ante ese otro de carácter económico actualmente planteado.

Al señor Alcalde de Vera proponemos la solución ya apuntada para que se digne someterla a su examen, estudio y desenvolvimiento y para que a tal efecto la proponga al Excmo. e Ilre. Ayuntamiento para la inmediata adopción de los acuerdos y gestiones que precisa realizar con la mayor perentoriedad, pues así lo reclama la general opinión de este vecindario.

De la opinión pública, que sana, recta e imparcial juzga con entusiasmo y alteza de miras esa medida propuesta, también esperamos su valiosa cooperación en pro del más pronto y feliz éxito de la medida que dejamos propuesta.

JUAN A. DE MECA GIMENEZ.  
Cronista de la ciudad.  
Vera, Julio, 1927.

# DEL POETA DE LOS CANTARES

PARA «LA CRONICA»

Por cárcel tiene el querer casa con muchas ventanas, y cuando alguna le abren levanta el vuelo y se escapa.

Estoy pidiéndole a Dios me quite ocasión de hablarte, porque volveré a creerte y volverás a engañarme.

Que la pongan a mi lado cuando por muerto me tengan, pues aunque esté en la agonía me levantaré por verla.

Para que todos lo viesen puse a mi querer cristales, y así apreciarán tu infamia cuando llegues a olvidarme!

Te he de contar en secreto, que te quiero aunque me ofendes, y aunque me olvidas te quiero.

Lo que contigo me pasa es tan solo el resultado, de querer hacer un angel con un pedazo de barro.

Aunque te quiera en secreto aun me ha quedado vergüenza, para no tomar los trastos que por otros se desechan.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

# Juzgado Municipal

DIA 30

## Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María del Carmen Fuentes Capel, José Díaz Gómez y Rosa Rodríguez Luque.

DEFUNCIONES.—Francisco Fils Fernández, de 63 años, de bronconeumonía; Manuel Bautista Cabrera, de 65 años, de oclusión intestinal, y Mercedes García Ubeda, de 63 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Juan Pedro Cortés Enriquez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—José Carrillo Alonso con Dolores Pérez Mateo.

# Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspa e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario

## Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería. Calle de Granada, 35, 37, Almería

# Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 BOULEVARD 79, PRAL.

**GINES de HARO y HARO**  
**Abogado**  
Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.  
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

**DR. J. ESTEBAN NAVARRO**  
Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5, Conde Offalia 20, pral

## Número de doce páginas

**José Gaván, sastre**  
Participa a su distinguido cliente haber recibido los géneros para la presente temporada, como así mismo hace saber que la confección de toda clase de prendas se hará en Madrid, apesar de haberse reformado los talleres de su sucursal, B. Ileva, 83, para mayor esmero y mejor cumplimiento en los encargos. También admite género de los clientes, con rebaja en los precios de confección.

# SE VENDEN

por la mitad de su precio una camioneta «Chevrolet» y otra «Ford», recién ajustadas, a toda prueba, en la Bodega del Patio, Real, 44.—ALMERIA.

**A. Ramirez Sánchez**  
MEDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
Obispo Orberá, 24



# HUJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 30

#### Accidente aéreo

En Villaviciosa de Odon, pueblo de Madrid, un aparato Haviliand, tripulado por los suboficiales del Cuerpo de Ingenieros don Joaquín Rubio y don Rufino Nuñez, cayó de escasa altura.

El aparato quedó destrozado y los aviadores resultaron ilesos por ver la dero milagro.

#### Examen de recompensas

Se ha reunido hoy el pleno del Consejo Supremo de Guerra, examinando numerosas recompensas propuestas por méritos contraídos en campaña.

#### Un "fresco" detenido

La Policía ha detenido en Madrid a un individuo llamado José María Galvez, el que vistiendo uniforme de capitán del Cuerpo de Artillería adquiría automóviles y no los pagaba.

Realizó estafas en San Sebastián, Bilbao, Barcelona y Sevilla.

Tenía en Madrid dos domicilios; de ellos uno lo dedicaba exclusivamente a vestirse de uniforme.

#### Concurso desierto.-Licenciados

El «Diasio Oficial del ministerio de la Guerra» declara hoy desierto el concurso para la elección de un fusil-ametralladora reglamentario para el Ejército.

También publica la orden para que sean liceuados los sanitarios destinados en el buque hospital «Barceló», por considerarse ya innecesarios los servicios de dicho vapor.

#### Concesión de ollares

En la «Gaceta» de hoy se publica la concesión de Collares de Carlos III, a favor de los señores marqués de Bendana y duque de Medinaceli.

#### Para un Congreso

Han marchado hoy a París

para intervenir en el Congreso Internacional Sindical, los señores Saborit, Fabra Rivas y Trifan Gomez.

## PROVINCIAS

Madrid, 30.

#### Lalanda, mejora

Dicen de Valencia, que el diestro Marcial Lalanda continúa mejorando de la herida que sufrió en aquella plaza.

Créese que cerará antes del tiempo que en un principio se dijo, si no sobreviene ninguna complicación.

#### Para un Centenario

En Salamanca se están organizando fiestas para conmemorar el Centenario de Fray Luis de León.

Las autoridades locales celebran reuniones para tal objeto.

#### Oficial de Correos, estafador

Comunican de Barcelona, que el oficial de Correos de la Caja Postal de Madrid, don Juan José González, que cometió una estafa y que fué detenido en aquella capital, inspiró sospechas a la Policía por la vida fatuosa que llevaba.

En su domicilio le fué encontrada una importante cantidad producto del desfalco que realizó. Alternaba con artistas de gran renombre.

#### La visita de Primo de Rivera

Dicen de Teruel, que regresó de Madrid el Gobernador civil de aquella provincia.

Se ha celebrado una reunión de autoridades, informando el Gobernador que el señor Primo de Rivera llegará allí el día 7, permaneciendo hasta el día 9.

#### Regreso de un ingeniero

Otro despacho de Barcelona dice que regresó de Madrid el ingeniero señor Morales, miembro de la Comisión española que negocia en Lisboa el asunto de los saltos del Duero.

Dijo que trae impresiones optimistas sobre la negociación, creyendo que se llegará a un acuerdo en plazo breve.

#### Congreso remolachero

La Unión General de Remolacheros prosigues en Zaragoza los trabajos de organización del Congreso que se celebrará el próximo mes de Octubre.

Ya está confeccionado el Reglamento por que se va a regir dicho Congreso, para el que se han recibido adhesiones de la Acción Social Agraria y de los centros remolacheros de Granada y Motril.

#### Dos incendios

Dicen de Avila que en el pueblo de Guemuno, varios niños quemaron unas mieses. Después intentaron apagar el fuego, resultando cuatro de aquellos con quemaduras.

También en Aranzo, (Burgos), un incendio destruyó anoche tres casas.

#### De San Sebastian

Se han recibido de San Sebastian, las siguientes noticias: La Reina madre doña Maria Cristina, ha aplazado hasta el cuatro de Agosto su marcha al extranjero.

—Han comenzado los entrenamientos para tomar parte en la carrera automovilista para optar al Gran Premio de España. Algunos de los corredores alcanzaron la velocidad de 130 kilómetros por hora.

—Continúan reuniéndose el Alcalde y los concejales para organizar festejos y abrir el Casino.

#### Otro aeropuerto

En Gijón ha sido convocada para una Asamblea a las fuerzas vivas del país, para tratar del establecimiento en aquella ciudad de un aeropuerto.

#### Estado estacionario

Dicen de Toledo, que el Cardenal Primado continúa en un estado estacionario.

—El parte de esta tarde dice que persisten en el enfermo los trastornos cardiacos, sin haberse acentuado.

Continúan las rogativas por el restablecimiento del ilustre enfermo.

#### De pesca

Participan de Santander, que el Rey, la infanta Beatriz y los infantes don Jaime y don Gonzalo, embarcaron hoy en un balandro, estando pescando un gran rato.

#### Júbilo

Desde El Ferrol dicen que reina en aquella ciudad gran júbilo por la próxima visita del Rey.

Este se alojará en un buque de guerra.

#### Comité.—Conciertos

Telegrafian de Barcelona, que ha quedado constituido el Comité Paritario del ramo textil.

Añaden que en el mes de Agosto marchará a Alemania la banda de música municipal con objeto de dar ocho conciertos.

#### El paludismo

Se ha recibido un cablegrama de Tetuan, dando cuenta de que los médicos están realizando una activísima campaña en la kábila de Ketama en donde se ha presentado el paludismo con carácter grave.

Se han tomado severas medidas sanitarias.

## Del extranjero

Madrid, 30.

#### Escritor fallecido

Comunican de París que en el balneario de Vittel, ha fallecido el conocido escritor académico Mr. Rober Flera.

Este padecía ataque de reumatismo, complicándosele en el corazón.

#### ¿Asesinato o suicidio?

Cablegrafian de Washington, que esta madrugada fué encontrado muerto en su gabinete de trabajo de la Legación, el ministro de la República de Guatamala, el que tenía un balazo en el pecho.

La señora ignora las causas del hecho, pero niega rotundamente que se trate de un suicidio.

**Mas accidentes**

En Nueva York, un automovil que iba ocupado por seis personas, cayó por un puente.

Los seis ocupantes del aparato quedaron muertos y el conductor herido de gravedad.

PERPEN

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Y

**Anomalías de la visión**

Prof. Garcia Duarte, Catedrático de la Especialidad.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Hotel Simón.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Para mañana**

Anteanoche por falta de número, no se reunió en el Ayuntamiento la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Mañana por la noche, a las diez y media, se reunirá en segunda convocatoria.

**Arjona se irritó**

El Inspector municipal de carruajes don Onofre Mañas, ha detenido al chofer Manuel Arjona Moya, porque al llamarle la atención el primero para que colocara el automovil que conducía en la parada oficial del Paseo del Principe, no sólo desobedeció la orden sino que al mismo tiempo escitó los ánimos de los demás chofers para que retiraran sus coches de la parada.

**Amojonamiento y deslinde**

Por la División Hidráulica del Sur de España, se ha verificado el amojonamiento y deslinde del cauce del rio de Adra, aguas abajo de la carretera de Málaga a Almería.

Pueden presentarse reclamaciones en el plazo de 30 días.

**Se lleva géneros...**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Fernando Fernandez Morales, dueño del establecimiento de ferreteria «El Llavín», que hace ya dos meses un individuo llamado José Ruiz Bueno, vendedor ambulante, se llevó géneros por valor de 596'05 pesetas, habiendo desaparecido el citado Ruiz sin abonarle la cantidad.

Ya «volverá» Ruiz la deuda si no se le ha «olvidado».

**Se alquila**

En sitio céntrico, se alquila una casa de planta baja con jardín y numerosas habitaciones bien decoradas. En esta imprenta informarán.

**Una denuncia**

Una pareja de Seguridad ha denunciado a los conductores de coches Francisco Fernandez Cerdan (a) Gitanillo y a Antonio Dominguez Membrive, por formar escándalo en la estación del ferrocarril, y molestar a los viajeros.

**Instalación de maquinaria**

A mediados del mes próximo, comenzará a instalarse en el pozo de la fuente que surte de agua al vecindario, la maquinaria adquirida a la Casa Pallarés por el Ayuntamiento.

Para dirigir dicha instalación vendrá el ingeniero de la Casa, don Juan Menendez Pallarés.

**Se alquila**

Garage para tres plazas, en la calle de Marín, 22. Razón: Guzmán, 2.

**Un ahogado**

Hace varios días desapareció de su domicilio en la cortijada de los Gallardos, término municipal de Berja, Francisco Ortiz Salmerón, de 26 años de edad.

Este ha sido encontrado ahogado en la playa de Balerna.

**Teniente coronel**

Ha sido destinado al Regimiento de La Corona, el teniente coronel don José Losada de Arteaga.

**Una detención**

Ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado municipal del pueblo de Fines, Antonio Pedroso Corea, por haber hurtado esparto y causar daños en una finca de don Emilio Padilla Gavilan.

**De Ornato**

Para despachar los asuntos que tenía pendientes, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

**Junta Fitopatológica**

En las oficinas del Servicio Agronómico, quedó ayer constituida la Junta Fitopatológica y de Calidad, que ha de ejercer sus funciones en la Aduana y en el Puerto.

**Una licencia**

Se ha concedido un mes de licencia al Registrador de la Propiedad de Cuevas, don Francisco Gaspar Las Heras.

**Entre mujeres**

En el barrio de Chamberí, calle de Santa Ana, vive Consuelo Moya Fresneda, natural de Fondón.

Allí se presentó Encarnación Hierrezuelo Moya, la que fué mal

tratada por Consuelo, causándole una contusión y erosiones en el brazo izquierdo y en la región temporal también izquierda.

Consuelo fué detenida por la Guardia municipal.

**La emigracion**

Esta mañana fondeará el trasatlántico «Cabo Tortosa», para embarcar emigrantes con destino al Sur de América.

Tambien entrará esta mañana el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», para tomar 54 emigrantes para Buenos Aires.

**Hurto de una caballería**

Del cortijo denominado «Sifones», del término de Serón, han hurtado una mula propiedad de Victor Cano Garcia.

Ignórase quien sea el autor del hecho.

**¡Tracomatosos!**

(Vulgarmente granulaciones)

Asistid a la Consulta del MEDICO

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ.

De 10 a 12 y de 3 a 5.

Terriza, 19.

**¡Blenorrágicos!**

Tratamiento científico modernooed toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de

6 a 8 de la noche.

**ES ANOSFELE**

**Ferroquina Bisleri**



Contraveneno del mosquito que que propala la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.



Quereis la Salud? Cura primavera de la sangre. Reconstituyen te, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9. - MADRID.

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**

desde que no he vuelto a padecer de

**Estómago**

gracias al uso del

**DIGESTÓNICO.**

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la ducción y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exijase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

**Reumáticos**

El presbítero don Luis P. Hernaiz, (antes conocido Párroco de Valles) os indicará como consiguió curarse sencillamente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Ferna González, nº57. - BURGOS.

El presente número ha sido visado por la censura

**DE HACIENDA****Libramientos al pago**

Han sido puestos al pago para mañana, los siguientes nombramientos:

Don Antonio Garcia Sarela, don Baltasar Castelló Agüero, don Luis Diaz de la Capilla, don Manuel Martinez Garcia, don José Medina Sanchez, don José Mateo Alcán, don Antonio Gonzalez Criado, don Miguel Alarcón, don Francisco Martinez, don Luis Sanchez, don Manuel Gonzalez del Palacio, don Diego Morata, don Francisco Miranda, don José Rubira Aguilar, don Antonio Alonso Diaz, don Joaquín Perez Cañadas, don Eduardo Garcia de las Bayonas, don Antonio Tamayo Perez, don Atanasio Minagorre, don Luis Selo a Sciano, don Francisco Padilla Alcaraz, don Luciano Lopez Arellano, don J. Luis Iribarne, don Gabriel del Hoyo Cano, don Ignacio Trino Matienzo, Jefe del Catastro de Rústica y Depositario Pagador.

**La... "sangría"**

Mañana dará comienzo en esta capital y en toda la provincia, la cobranza voluntaria del trimestre tercero del actual año, de toda clase de contribuciones.

El plazo terminará el día 31 del mes que comenzará mañana.

EN «DIANA»

**Concierto y baile**

Hoy domingo de 6 a 9 de la tarde, tendrá lugar en el Balneario «Diana» un concierto por la banda de música del Municipio, interpretando un escogido programa.

Además se celebrará un gran baile amenizado por una aplaudida orquesta.

Habrà un servicio de autobuses desde la Puerta de Purchena al Balneario y viceversa y un restaurante bien surtido, a precios económicos.

**TIRO NACIONAL**

El automovil de servicio para asistir al Campo de Tiro, hoy domingo, estará desde las cuatro y media de la tarde en la Puerta de Purchena, frente a la zapatería de Serna, teniendo en cuenta que las partidas son cada 30 minutos.

**Espectáculos****Salón Hesperia**

Películas que se exhibirán hoy: Por la tarde a las tres; para niños, una preciosa película. Por la noche a las diez y media; en dos partes, «Amor y zapatos» y en cinco partes «Imprudencia temeraria».

**No son ilusiones**

El jabón pinta azul y blanco Ferrer marca «Elefante», es de una bondad extraordinaria.

**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid 30.

**La vida que hace Primo de Rivera**

El periódico «La Crónica», de El Escorial, relata los pormenores de la temporada de descanso que hace en aquella localidad, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Dice que éste guarda incógnito riguroso, pasando varias horas en el jardín.

Diariamente despacha con su secretario que acude desde Madrid y permanece en el despacho hasta hora avanzada de la noche trabajando y alumbrándose con velas.

Las únicas audiencias que recibió aparte de los familiares, fueron las de los ministros duque de Tetuán, Martínez Anido y Poute (don Galo). Ningún periodista pudo verle debido a la prohibición expresa dada de recibir visitas.

Hace pocos días, el señor Primo de Rivera se encontró a un carabinero, procedente de los Regulares de Marruecos, que paseaba a bastante distancia; le llamó y le preguntó por su nombre, por las acciones en que tomó parte y en dónde fué herido. Como no llevaba el carabinero la Cruz Militar, sino solamente la cinta y pasador, le preguntó la causa, contestándole el interesado que carecía de dinero para adquirir la Cruz; entonces el señor Primo de Rivera le ofreció adquirirla y regalársela.

**El plan de líneas aéreas**

En la Secretaria del Conse-

jo Superior de Aeronáutica, se está ultimando el plan de líneas aéreas que han de enlazar con los aeropuertos terrestres.

Se cree que hasta el próximo mes de Octubre no será sometido el proyecto al Gobierno para su aprobación.

**El estado del Cardenal Primado**

Las noticias recibidas esta mañana en Madrid sobre el estado del Cardenal Arzobispo de Toledo doctor Reig, siguen siendo pesimistas, pasando la noche anterior muy intranquilo.

Le visitó el Prior de las Ordenes Militares. Al ver a éste dijo el Cardenal: «Estoy en manos de Dios; no pido ni quiero si no lo que El quiera; cúmplase su santísima voluntad».

Como advierte el enfermo preocupación an los que le rodean, procura aparecer animoso, alentándoles con tener esperanzas.

El Rey ha enviado al Primado el siguiente telegrama: «Ya sabe, señor Cardenal, cuánto nos interesamos por su salud la Reina y yo, reiterando los votos fervientes que hicimos por su restablecimiento. Le doy sinceras gracias por el importante donativo que en nombre del Episcopado y clero me ha remitido para la Ciudad Universitaria. De todo corazón le agradezco su nuevo testimonio de adhesión y simpatía. Salúdale reverentemente con el mayor afecto.--ALFONSO, REY».

El general Primo de Rivera telefoneó personalmente desde El Escorial, preguntando por el estado del Cardenal.

También se han recibido telegramas en el mismo sentido, de los infantes don Carlos y doña Luisa, del Alto Comisario general Sanjurjo y del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

**Tranquilidad**

El telegrama del general Sanjurjo, enviado esta mañana, dice que sigue reinando tranquilidad completa en toda la zona del protectorado.

**Preparando un importante vuelo**

Ha marchado hoy en automovil a Lisboa, el comandante aviador señor Franco, en cuya ciudad portuguesa embarcará con rumbo a las Islas Azores en donde estudiará la creación de una base aérea. Despues se trasladará a Irlanda.

Dicho viaje está relacionado con el vuelo que se propone realizar al rededor del mundo.

**Comité y Congreso**

Presidido por el ministro del Trabajo señor Aunós, se ha reunido hoy el Comité del Libro, estudiándose la creación de un Patronato que se encargue de la organización del Día del Libro.

Se trató también de la creación del Congreso Internacional de la Propiedad Intelectual acordándose pedir a los señores Primo de Rivera y Calvo Sotelo, que España envíe una representación.

**Junta distribuidora de socorros**

Se ha reunido hoy la Junta distribuidora de socorros para los damnificados por los últimos temporales.

Presidió el general Gomez Jordana, despachándose numerosos expedientes.

**Nuevos concejales**

El Gobernador civil de Madrid, ha nombrado ocho concejales propietarios y once suplentes de este Ayuntamiento, figurando entre ellos cuatro femeninos.

PERPEN

**Bucna oportunidad**

Festeje con sus amistades, la boda o bautizo, obsequiándoles con los exquisitos comprimidos de cremas, y dulces helados, que vende el

**CAFE COLON**

preparados para llevar hasta doscientos kilómetros fuera de la ciudad.

Teléfono 2-5-8

# PÁGINA AGRÍCOLA

## CULTIVO DEL ESPARTO

I  
El esparto, que tan buenos rendimientos da al cultivador, y cuyo cultivo es tan necesario en las circunstancias actuales, es planta que pertenece a la familia de las «Gramíneas», y cuyo nombre científico es el de «*Macrochloa tenacissima*» (Klunt).

La planta recibe en nuestro país el nombre de «atocha», vulgarmente, y sus hojas, que constituyen la parte útil de la planta, son las que reciben el nombre de «esparto». Son lampiñas y muy tenaces; su longitud es variable, según el clima y las condiciones del suelo, y alcanzan una longitud que a veces llega a un metro. Las hojas se unen a la atocha por una articulación que los que cultivan esta planta llaman «uña».

La planta tiene multitud de raíces rastreras, que se entrelazan y extienden, teniendo por consecuencia una disposición muy apropiada para tomar del suelo todos los elementos necesarios para la vida de la atocha, circunstancia que le hace ser apta para su cultivo en toda clase de terrenos, vegetando igual en terrenos muy ricos o muy pobres. Únicamente, cuando la composición del suelo es en extremo arcillosa, la planta vegeta y se desarrolla mal.

La «atocha» florece en Mayo, si bien depende su «floración», como para todas las plantas, del clima, ya que en ciertas comarcas cumple esta función vegetativa a mediados de Abril, y en otras más frías, a fines del mes citado en primer lugar. La «maduración» tiene lugar, por la misma razón, de Mayo a Junio.

El fruto es anual, y su cantidad variable con el régimen de las lluvias de invierno y primavera. La semilla, guardada en sitio seco, conserva su facultad germinativa durante bastante tiempo, de doce a diez y seis meses, y a veces, cuando se la tiene en condiciones favorables, hasta tres años.

Durante su primera edad, y hasta el tercer año, la planta es muy sensible al frío intenso y a las heladas, lo que advertimos a los agricultores no especializados en este cultivo, para que resguarden estas plantas con otras protectoras que las preserven de efectos tan perniciosos.

El crecimiento del esparto es muy lento al principio; pero después del tercer año de vida de la planta, se hace sumamente rápido, hasta el extremo de que, en climas y suelos apropiados, se obtiene esparto útil al quinto año.

Esta planta es muy ávida de la luz; cuanto más fuerte es ésta, mejor es su desarrollo.

Conviene evitar, por consecuencia, que en el estado adulto de

las plantas, sobre todo, haya otras que les den sombra. Es también muy favorable para su desarrollo una situación en virtud de la cual reciban las atochas la mayor cantidad posible de calor. Una ladera orientada al Mediodía es un emplazamiento inmejorable.

El esparto cultivado en terrenos próximos al mar es más fino y flexible que el que se recolecta en las zonas alejadas de las costas. Esto se debe a que las plantas esteparias, como la que nos ocupa, les favorece grandemente el cloruro de sodio o sal común, de que se halla saturado el vapor acuoso existente en la atmósfera de esas comarcas, aparte de la humedad del aire, que también las beneficia en grado sumo.

Dos procedimientos se siguen para reproducir la atocha; el de «siembra» y el de «descepe» o trasplante. Para el primero, que puede hacerse a «chorrillo» o a «golpe», con el objeto de aprovechar el mayor número de semillas, se procederá a elegir éstas de modo que reúnan las mejores condiciones. Para ello se recolecta en los meses de Mayo y Junio la semilla, eligiendo aquellas espigas que presentan una perfecta maduración, que se conocerá en que, cogiendo las espigas desde su base a su extremo, se nota una aspereza, de la cual carecen cuando están verdes. Después se colocan las espigas en eras o en sitios secos, y, después de bien soleadas, se procede a extraer de ellas las semillas, estrujándolas entre dos tablas estiradas.

Aventadas las simientes, se colocan en sacos o seras, donde se guardan, teniendo la precaución de colocarlas en sitios secos.

Antes de sembrar, se da al terreno una ligera labor de arado, bastando muchas veces dar ésta con rastra simplemente, operación que deberá hacerse en el mes de Septiembre, tan pronto haya llovido lo suficiente para que la tierra esté húmeda, se pro-

cederá a la siembra, en la forma que convenga, siendo suficiente para enterrar la semilla pasar por el terreno una rastra formada con ramaje.

Conviene insistir en que la siembra preferible es la que se hace a «golpe», pues aparte de la economía de simiente, se asegura el éxito de la recolección. Para hacerla se dispondrán pequeños agujeros, de poca profundidad (2 a 3 centímetros), y en cada uno se colocan dos o tres semillas. Los agujeros estarán, por lo menos, a una distancia de un metro unos de otros, pues si no, se corre el riesgo (como en las siembras a voleo y a chorrillo) de que las plantas estén muy espesas y se tenga que hacer después el consiguiente aclareo, puesto que ya hemos indicado la avidez de luz que caracteriza a esta planta. Haciendo la siembra en semillero y trasplantando las pequeñas plantas, se consigue adelantar la producción.

CARLOS GUTIERREZ HERNANDEZ  
Ingeniero Agrónomo

## LOS ACEITES Y LOS VINOS

### La baja del aceite de oliva y el aceite comestible de semillas

El alza considerable del aceite nacional de oliva ha dado lugar a que el consumo respondiese a una progresiva restricción, adquiriendo primeramente grasa de cerdo, pues resultaba esta a precios inferiores, y posteriormente aceites extranjeros a base de la libre importación, pues aunque poseyesen alta acidez, el refinaje permite transformarles aumentando el «stock» de aceites corrientes.

Se creía que la baja se hubiera iniciado antes, pero la discusión de si se debía importar grasa o aceite, duró demasiado; por fin, se importó el cacahuete y quedaron perjudicados tenedores y cosecheros, pero el consumo ha podido adquirir el aceite de oliva con unas 15 pesetas por cien kilos, en baja con respecto a las cotizaciones que venían rigiendo sobre este caldo.

El resultado de la libre importa-

ción ha sido, como vemos, la baja del aceite de oliva y la entrada de semilla de cacahuete, aplicando la tasa de 174 pesetas los 100 kilos, permitirá vender un aceite comestible a precios aceptables para el consumo.

Si el Estado hubiera concedido, antes de hallarse tan avanzada la cosecha, la importación de granos, se hubiera comprado a 19 1/2 libras en lugar de 23 y 23 1/2, y en vez de 174 pesetas se libraría aceite de semillas comestible, al tipo de 140. Como vemos, se ha logrado en el capítulo de alimentación una mejora de precios, pero la aplicación tardía de las importaciones de granos, no ha permitido recoger el máximo beneficio para el consumidor.

### La lucha de nuestros vinos en Francia

La cosecha francesa de 1926 representó unos 40 millones de hectolitros, mientras que en 1912 fué de 76; en el 1924, de 70, y en el 1925, de 62.

Siendo nuestro primer comprador la vecina República, nada ha de extrañarnos que M. Renier defendiese la introducción de vinos españoles para salvar la crisis y sostener el mercado francés; y ello ha dado lugar a que nuestra producción solicitada y sin excesivo stock, haya tenido una determinante y ha sido la mejora de precios y la reducción y hasta supresión de las antiguas reservas que depreciaban nuestros caldos.

Esta modalidad del comercio francés en el sentido de intensificar la importación y reducir las exportaciones, se ha visto contrarrestada por las medidas radicales solicitadas por la Cámara francesa de diputados, en el sentido de prohibir la importación de nuestros caldos, dado el abuso de introducir piquetas, vinos de heces, aguados y ácidos.

Tal sistema contrario a los buenos viticultores, tiende a la anulación de nuestras exportaciones y explica que el Gobierno francés haya solicitado técnicos que dictaminen sobre los «foudres» detenidos en la frontera; algunos de cuales no merecen la denominación de «vinos», y exigió, no sólo la intervención del Congreso de las asociaciones vitivinícolas francesas, si no que creemos precisa la del Gobierno español para salir al paso de este ataque a la riqueza nacional, y a las relaciones de intercambio entre dos países cuya vecindad y mucho intereses exigen este «saneamiento», al cual se vincula el prestigio de nuestra producción.

## Parraleros

Llegaron las pastillas y brechas para las mareas de barriles.  
Se admiten encargos de marcas de cine, y cartulina, a precios módicos.  
Droguería EL CORAZON DE JESUS,  
Paseo del Príncipe, 5

### Establecimiento de Tejidos

## “La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Junio, ha correspondido al día 9, del mes pasado.

### Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

# Del Gobierno civil Sección religiosa

## El Gobernador

Esta mañana en el vapor «Infanta Isabel de Borbón» marchará a Málaga el Gobernador civil de nuestra provincia don Matias Huelin, acompañado de su hijo don Jorge.

Durante la ausencia del señor Huelin, se ha encargado del mandato de la provincia el Secretario del Gobierno civil don Adolfo Perez de Santiago.

## Visitas

Visitaron ayer al Gobernador civil, los señores siguientes:

Don Gabriel Callejón, don Guillermo Cassinello, don Juan de la Cruz Navarro de Haro, don Alberto Berdejo, marqués de Torre Alta, alcalde de Adra y varias comisiones de los pueblos de Illar, Instinción y Ragol, estas para hablarle de asuntos de agua.

## Escuela Militar

Próxima ya la apertura del nuevo curso en esta Escuela para los reclutas que han de acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, se pone por el presente en su conocimiento, a fin de que para evitarles molestias y retrasos, se apresuren a solicitar condiciones y demás indicaciones en las oficinas de esta Representación, Cervantes, 1, todos los días laborables, de 5 a 7 de la tarde, y los domingos en el Campo de Tiro. Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificación de esta Escuela poseer la instrucción, obtendrán determinados beneficios de reducción de tiempo en filas, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotas, cuyas condiciones le darán en el mismo sitio y horas indicadas anteriormente.

## Necrología

### Funerales

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebraron ayer jubileo y misas y en la parroquia de Santiago misas, por el eterno descanso del alma de la señora doña Matilde Orihuela Calvo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

También en la iglesia de San Pedro, se celebró ayer otro funeral por el alma del Corredor de Comercio don José Martínez Campos, que dejó de existir en nuestra capital el día 24 del actual. Además durante nueve días que comenzarán mañana, se dirán misas por el mismo difunto en la iglesia de Santo Domingo.

A ambos actos religiosos de ayer, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

A las respectivas familias reiteramos nuestro pésame.

SANTOS DE HOY.—Santos Ignacio de Loyola, Fabio, Calimerio, Demócrito y Dionisio.

Hoy es día de precepto y hay obligación de oír misa.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos verdes.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en Santo Domingo.

### CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día cantada con diáconos, misa de alzar, sexta, nona y misa de 11 en la capilla del Carmen. A las cinco de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis y media de la mañana hasta las doce. A la oración Santo Rosario y salve cantada a la Virgen del Mar. El día 2 de Agosto dará principio un solemne triduo en honor de Santo Domingo de Guzmán, fundador de esta venerable Orden de predicadores, y cuyos cultos los detallaremos en el número del martes próximo.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las 6 y media hasta las 12 de la mañana. A la oración santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, misas de hora en hora, y en San Pedro y en San Sebastián misa de una de la tarde. A la oración santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nemesio, Felix, Nuestra Señora de los Desamparados, hermanos Macabeos y Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes.

## Malas digestiones

Se cambian en buenas bebiendo agua de INSALUS.

## BANDA MUNICIPAL

### Concierto en el Bulevar

El programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, esta noche de diez y media a doce y media en el Bulevar, es el siguiente:

«Agüero», paso-doble torero, (a petición).—Franco.

«La Reina Mora», fantasía.—Serrano.

«Las Golondrinas», pantomima. Usandizaga.

«El Huésped del Sevillano», selección, (a petición).—Guerrero.

«Almería», paso-doble, (dedicado al Delegado de la Banda don Alfredo García Briet).—Victoria.

## De la Diputación

### Comisión provincial

A las doce de la mañana dió comienzo la sesión de la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez, asistiendo los señores Callejón, Sánchez Entrena, Pérez Burillo y Relañó.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

### ORDEN DEL DIA

Varias facturas.

Aprobadas.

—Oficio del médico decano, sobre la licencia del médico don Manuel Gómez Campana.

De conformidad.

—Oficio de la Junta provincial de protección a la infancia sobre fundación de «La Gota de Leche».

Que pase a la Comisión de presupuestos por no existir consignación.

—Escrito de don Andrés Roda Rodríguez, solicitando su reingreso como excedente.

Que se le conceda la primera vacante que ocurra, de acuerdo con el Reglamento.

—Idem de don José Silva, solicitando un crédito.

A la Comisión de Presupuestos.

—Oficio de la Diputación de Madrid sobre abono de estancias. De conformidad.

—Informe del señor Interventor, en el escrito de don Antonio del Pino, sobre abono de unos créditos.

Aprobado el informe, siendo desestimado el escrito.

—Oficio del Circuito Nacional de Firmes especiales referente a las cantidades para las obras de la carretera de Málaga a Almería.

Aprobado.

—Liquidación del camino vecinal de Ohanes.

De conformidad.

—Real orden sobre la creación en España de la fiesta «Día del Libro Español».

Que se cumplimente.

—Oficio del señor Ingeniero informando en el escrito de los Alcaldes de Chercos, Lijar y Albanchez, sobre caminos vecinales.

Aprobado.

—Liquidación del camino vecinal de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar.

También se aprobó.

—Informe del Ingeniero de Ferrocarriles referente al puente de Viator.

Enterados.

—Informe del señor Ingeniero en el oficio del Alcalde de Cóbdar, sobre construcción del camino vecinal.

Que pase nuevamente al Ingeniero.

—Varias liquidaciones de caminos vecinales.

De conformidad.

—Oficio de la Jefatura de Obras públicas, sobre examen del proyecto del camino de Alicún a Huécija.

Enterados.

—Padrones de cédulas personales.

De conformidad.

—Señalamientos de sesiones. Se acordó celebrar las del mes de Agosto los días 8, 18 y 31, a las once de la mañana.

—Expedientes de apremio de los Ayuntamientos de Beninar y Uleila.

Aprobados.

—Liquidación de apremio de cobranza del contingente.

Aprobada.

—Distribución de fondos.

Aprobada.

A la una de la tarde se levantó la sesión.

### Reunión del Pleno

A las cinco y media de la tarde se reunió en tercera convocatoria el Pleno de la Corporación provincial, para la aprobación de las cuentas del ejercicio semestral de 1926 y además las del 1925-1926, y ocuparse del plan de caminos provinciales.

Presidió el señor Cabo Rodríguez y asistieron los señores Callejón, Pérez Burillo, Sánchez Entrena, Relañó, Fornieles, Romero Rivas, Fernández Orts, Berdejo, Gómez Talavera, García Briet, Martínez Carlón, Rosell

# SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS  
COLECTIVOS INDIVIDUALES  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
TEODORO FERNANDEZ C. O'ALLA 6.

# MERCEDES

Máquina de escribir la más moderna, perfecta y económica en su clase.

## José Rubira Aguilar

AGUILAR MARTELI 32.

## C.ª de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería.

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas y Almacenes, Muelle de Poniente.

ompán, Bernabé y García Mar-  
os.

Aprobada el acta de la ante-  
rior, se dió lectura de las cuentas,  
que fueron aprobadas.

Seguidamente se dió lectura al  
plan de caminos provinciales, y  
estado de liquidación del segun-  
do semestre de 1926.

Después se leyó una extensa  
memoria del ingeniero jefe de  
Vias y Obras señor Fornieles so-  
bre los caminos vecinales y obras  
provinciales.

Posteriormente se dió lectura  
al plan de caminos.

El señor Pérez Burillo se ocupó  
de la memoria presentada por el  
ingeniero, diciendo que ha llegado  
la hora de acometer las obras de  
los caminos vecinales, aunque sea  
arbitrando recursos, puesto que la  
subvención del Estado no es sufi-  
ciente, y para ello presenta una  
estensa moción solicitando un em-  
préstimo de seis millones de pese-  
tas, pagaderos en diez anualida-  
des, con la garantía de la subven-  
ción del Estado.

El señor Callejón interviene en  
el asunto por el interés del mis-  
mo, considerándolo como el asun-  
to único y de más importancia pa-  
ra la Diputación.

Se refirió a la falta de comuni-  
cación de treinta pueblos, según  
deja entrever la memoria del In-  
geniero, pidiendo quede sobre la  
mesa para estudio de los señores  
diputados antes de ser aprobada,  
y si precisara, convocarse a otra  
sesión extraordinaria.

Después se ocupó de la moción  
del señor Perez Burillo, y de la  
propuesta de un empréstimo de seis  
millones de pesetas.

La idea le pareció excelente,  
pero preguntó qué caminos veci-  
nales se van a construir y cuánto  
cuestan, pidiendo que la moción  
quedara sobre la mesa para su  
estudio.

El señor Rosell se adhiere a las  
manifestaciones del señor Calle-  
jón en cuanto a la Memoria del  
Ingeniero se refiere.

El señor Pérez Burillo se la-  
mentó de las manifestaciones del  
señor Callejón, por cuanto afecta  
a su moción.

Rectificó el señor Callejón, ha-  
ciendo constar que la obra del se-  
ñor Pérez Burillo es digna de elo-

gio, pero que el empréstimo es pe-  
queño, pues no es suficiente para  
todas las obras.

El debate es amplísimo, y a pro-  
puesta del señor García Briet,  
quedó sobre la mesa la memoria  
del señor Ingeniero por cuarenta  
y ocho horas.

También quedó sobre la mesa  
la moción del señor Pérez Burillo  
para estudio de los señores dipu-  
tados.

Fué ratificado el nombramiento  
de vocal de la Junta local de pri-  
mera enseñanza á favor de don  
Antonio Relafío.

A las ocho menos cuarto se sus-  
pendió la sesión para continuarla  
mañana a las cinco de la tarde.

\*\*\*

Al terminar la sesión, una comi-  
sión de propietarios, de la villa  
de Nijar, visitó al presidente, pa-  
ra interesarle la construcción del  
camino vecinal que pasando por  
Nijar a Las Negras, termine en  
Fernán Perez.

El señor Cabo Rodriguez pro-  
metióles hacer cuanto sea preciso  
para satisfacer las aspiraciones  
de los visitantes.

DE CULTURA

CIUDAD EN DONDE MAS NIÑOS  
VAN A LA ESCUELA

Es sin duda Nueva York la ciu-  
dad en donde más niños asisten al  
colegio. Puede decirse que allí el  
sistema de escuelas contituye una  
ciudad dentro de otra ciudad. En-  
tre maestros y discípulos suman  
915.000 personas, esto es, un total  
muy superior a la población de  
Madrid.

El coste de todas las escuelas  
de Nueva York es extraordinario,  
superando en mucho a los presu-  
puestos de muchas naciones de  
Europa y Asia.

La renta anual de Siam o de  
Persia, por ejemplo, es de unos  
sesenta millones de pesetas; la  
de Dinamarca, de 90.000.000; la  
de Grecia llega a 120.000.000;  
Nueva York invierte anualmente  
en sus escuelas, 120.378.100, pe-  
setas.

Estas cifras demuestran que

los reinos de Siam y Persia, con  
toda su factuosidad oriental y sus  
cortes rebosando poder y magni-  
ficencia, tienen un valor moneta-  
rio mucho más reducido que el  
del sistema de instrucción públi-  
co de Nueva York.

El mismo de Londres, aunque  
también dedica crecidas sumas a  
las escuelas, queda en este punto  
muy por debajo de la famosa ciu-  
dad norteamericana; en 1.910 se  
consignaron en sus presupuestos  
65.160.000 pesetas, y esto fué con-  
siderado como un esfuerzo que no  
convendría repetir muchos años  
seguidos.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al  
día 28:

Real orden sobre indemnización  
por accidente del trabajo.

—Anuncio de subasta del usu-  
fructo de la Almadra de denomina-  
do Torre Garcia, de nuestra pro-  
vincia.

—Circular del Gobernador civil  
sobre higiene y sanidad pecuaria.

—Edictos de los Ayuntamientos  
de Urracal y Gador.

DE SANIDAD

La peste porcina  
en el ganado

Medidas sanitarias que se de-  
ben adoptar contra la peste por-  
cina que ataca al ganado de cer-  
da:

Aislamiento riguroso de los en-  
fermos y sospechosos, haciéndose  
también lo más completamente  
posible del personal encargado de  
su cuidado.

La suspensión de ferias, merca-  
dos y exposiciones, por lo que se  
refiere a la especie porcina en las  
zonas infecta y sospechosa.

La separación de los enfermos  
y de los sospechosos quedando so-  
metidos estos últimos a observa-  
ción.

La destrucción de los que muer-  
ran, por la cremación, consintién-  
dose el aprovechamiento de las  
grasas para usos industriales

siempre que se efectúe en el mis-  
mo local o terreno ocupado, por  
los animales enfermos, bajo la  
oportuna vigilancia sanitaria.

Prohibir el comercio de cerdos  
dentro de la zona infecta hasta  
que se declare la extinción de la  
epizootia.

Se considerará extinguida la  
epizootia después que hayan trans-  
currido treinta y cinco días sin  
registrarse ningún nuevo caso y  
se haya practicado una rigurosa  
desinfección.

No permitir la repoblación de  
las porquerizas interin no se le-  
vante el estado de infección.

Libros recibidos

«Cabecita loca», por Jorge  
Gibbs. Novela publicada en la co-  
lección «La Novela Rosa» con el  
número 85. Un volumen en rústi-  
ca, 1'50 ptas. Editorial Juventud,  
S. A, calle Provenza, 216, Bar-  
celona.

Nueva York. La vida elegante  
de las multimillonarias neoyorki-  
nas. Una condesa rusa, Olga Teher-  
ny, complicada, apasionada y rari-  
ra. Juan Markam, un tempera-  
mento de artista, rebelde y sensi-  
ble. Herminia Challoner, la prota-  
gonista, una deliciosa figura de  
mujer, un ángel diabólico, o un dia-  
blo angélico, como ustedes quie-  
ran.

La visión de la Nueva York fe-  
bril, inquieta, trepidante de autos,  
trenes, tramvias metropolitanos,  
aeroplanos. La visión, luego, co-  
mo sedante de los dulces, de los  
inefables paisajes de Normandía.  
Una pintoresca y encantadora  
aventura de titiriteros. Una serie  
de mezquinas intrigas en el mar-  
co dorado de la buena sociedad.  
Unos tipos pintados de mano  
maestra y sumamente interesan-  
tes, y un amor bueno y sincero  
que triunfa de todos los obstácu-  
los.

He aqui la novela que el popu-  
lar y exquisito Jorge Gibbs, uno  
de los maestros contemporáneos,  
nos ofrece en «Cabecita loca».

«Los tramperos del Arkansas»  
por Gustavo Aimard. Novela pu-  
blicada en «Colección Aventura»  
con el número 22. Un volumen en  
rústica, con láminas en negro y  
en color, 2 pesetas. Editorial Ju-  
ventud, S. A, calle Provenza, 216,  
Barcelona.

Es esta una de las más famosas  
y leídas novelas de Gustavo Ai-  
nard. Son incontables las edicio-  
nes que de ella se han hecho. Esta  
que hoy nos ofrece la popular  
«Editorial Juventud», es una de  
las más pulcras por su presenta-  
ción, por sus bellas ilustraciones,  
por su baratura.

Gustavo Aimard, con su podo-  
rosa y fecunda imaginación, nos  
traslada, en «Los tramperos del  
Arkansas», al Méjico del 1817. He-  
no de carácter de ambiente, color.  
De un drama familiar arranca to-  
da la fábula de la novela, intere-  
santísima y llena de peripecias. Se  
leen un sin fin de emocionantes  
aventuras que se siguen con pal-  
pitante interés.

HOMBRES

Faltos de energía, nervios débiles,  
luzas, impotencia, costados por abru-  
ta de Vapores volátiles, espasmos  
perfora, estúpidos. A veces sin años  
recibidos en las fuerzas de la juventud  
con VIGOR SEXUAL. ADON de que  
cuerpo los hombres. En el estado  
de un día a un día apena el estomago  
y no pueden comer, y el son fuertes  
de los hombres. VIGOR SEXUAL  
de los hombres. En los hombres bien  
pueden ser débiles. Tenemos una para  
la salud. La gran de DEFICIENCIA de  
pueden ser CLINICA MATEOS.  
Arenal 1.2. MADRID (Espa-  
ña). VIGOR SEXUAL. lo recibie-  
ra a las 100 horas, inmediatamente.

Para a ombros y costados en  
de los hombres y después. Tres pesetas  
por el tratamiento. Por correo,  
dever. Arenal 1. — Madrid

Muy importante  
**París-Madrid**  
(Antes Bazar Victoria)  
Real, 9. — Almería  
Próxima Apertura

MOTORES "Crosley"  
DE ACEITES  
desde 6 caballos, entrega inme-  
diata de este Almacén  
**Vicente Aznar**  
Conde Ofalia, 30. — Almería.

**JOSÉ SORIANO ROMERO**  
Especialista en niños  
EX-AUXILIAR DE LA  
CLÍNICA DE NIÑOS DE GRANADA.  
Consulta de 3 a 5. — Conde Ofalia, 6.

# Banco Hipotecario de España

APODERADO EN ALMERIA

Angel Vizcaino González, Procurador, Zaragoza, 15

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como los tienen sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, vieniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, pues o que no los cobra más que sobre los saldos que el día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamo de 10 000 pesetas en cinco años, a 6 por 100 de interés y 0'60 de comisión.

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año . . . . .	2.404'61	660
Pagará el segundo año . . . . .	2.404'61	660
Pagará el tercer año . . . . .	2.404'61	660
Pagará el cuarto año . . . . .	2.404'61	660
Pagará el quinto año . . . . .	2.404'61	10.660
Habrà pagado al final . . . . .	12 (23'05)	13.300
		-12 023'05

+ 1.276'95

Pesetas 34.645'67

Pesetas 8.535'67

43.000 00

Habrà pagado de más quien contrata con un particular, es decir, un 12'77 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad de este caso de pesetas (692'93) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para integrar el préstamo una suma total de . . .

Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Interés de treinta años al 6'60 . . . . . pesetas 53 000  
Reembolso del capital . . . . . 10 000

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS . . . . .

La legítima intención del prestatario es hacer mejor uso de sus fincas, a aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más pronto el capital sin verse obligado a soportar prerrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de préstamos particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, para quienes necesitando dinero, se lo quieran procurar por condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

# NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etcétera etcétera.

por sus excelentes resultados.

Alimento para niños Laboratorios LLOPIS Rozales, 8 y 12 = MADRID.

*Que queda satisfecho  
montado Neumáticos  
Dunlop.*

# DUNLOP

Madrid  
Claudio Coello, 18

Barcelona  
Buenos Aires, Núm 160

El presente número ha sido visado por la censura

VENTILADORES ELECTRICOS  
Vicente Aznar, Conde Ofalia, 30

El mejor

Purgante

Agua de

# CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

## SALON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla, 150 Plas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

# Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y intestinos de los niños. La DENTICINA MORENO es un hídrico remedio para combatir las afecciones peligrosas de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría soportarla los estómagos debilitados. -- Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y garganillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO.

PATRONATO DE CATALUÑA  
PARA LA  
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS  
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaerados.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1916  
El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarrros crónicos, neurastenia etc., y enfermedad consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 26 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 21 de Septiembre, el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos pagando un suplemento de ptas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 20 de Agosto el

MONTVIDEO

con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almeria el día 14 de Agosto, el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almeria de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura 2. bajo.

**HIPERACIGIL**  
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico «El Globo», Tetuán, 20. Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el **Clorógeno Lumen**

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito exclusivo: LABORATORIO FARMACÉUTICO HERENDE. - Jaén

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matias López**

son los mejores del mundo.

Peallos en ultramarinos y confiterías.

**LA TRIBUNA**

Sección de compra venta PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. - MADRID

**OFERTAS**

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

No encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

**DEMANDAS**

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo en que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. realizar hipotecas, acuda a

**LA TRIBUNA**

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la serie de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, Apartado 6 35. - MADRID

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al por ciento a largos plazos

**VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS**

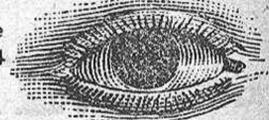
AGENTES EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Todas las Enfermedades de los **OJOS** y de los **PARPADOS** curadas por la **POMADA** de la **V<sup>da</sup> FARNIER**

Desde 1764 En el Mundo entero



Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde, desde 1817, atestaciones judiciales afirman curas maravillosas. En todas las Droguerías y Farmacias Precio: Ptas 4 Exigir la firma: THEUWER

Número de doce páginas

**NACIONAL SUIZA**

COMPANIA DE SEGUROS Delegación General: Puerta del Sol, 41 MADRID. Seguros Marítimos. Importantisimas Garantías.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.